

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL DÍA

LA OPINIÓN DE TENERIFE

LA OPINIÓN DE TENERIFE

PORTADA

PEDRO MARTÍN: «LLEVAN YA TRES MESES SIN TOMAR NI UNA SOLA MEDIDA CONTRA LA SEQUÍA»

El líder insular socialista critica a Rosa Dávila por «incumplir la promesa de instalar desaladoras»



El PSOE de Tenerife reclama a la presidenta del Cabildo, Rosa Dávila, «medidas contra la sequía después de tres meses sin una sola iniciativa para el campo y con las balsas en mínimos históricos». El presidente del Grupo Insular Socialista, Pedro Martín, recuerda las que propusieron en febrero como «la instalación de desaladoras portátiles en los puntos más críticos».

Martín recuerda a Dávila que el PSOE aseguró entonces que apoyaría la declaración de la emergencia hídrica, aunque le advirtió de que «retrasaría excesivamente la adopción de medidas urgentes para aliviar la situación de la agricultura». El líder insular socialista subraya que «las balsas han llegado al 40,7% de su capacidad con un mes de abril que ha sido el más cálido de la historia». Pedro Martín indica que «acompañamos la declaración de un listado de obras y señalamos, además, las partidas presupuestarias de donde podía salir el dinero para hacerlas». Pero, insiste, «Rosa Dávila ha hecho lo de siempre: anuncios sin tomar medidas». Sentencia: «Esperamos que por fin esta semana se decida a firmar la emergencia».

La situación de las balsas, en estado crítico, valora Martín, «anticipa a la primavera el periodo crítico para el sector agrícola, que años atrás se producía entrado el verano». Incide en que «no parece que vayamos a tener lluvias y no se toman medidas».

Pedro Martín recalca que «nosotros invertimos 250 millones de euros para conseguir agua destinada a los agricultores, sobre todo en las iniciativas de reutilización y desalación». Por eso, aclara, «necesitamos que el Cabildo tome decisiones en tanto en cuanto las infraestructuras

que iniciamos se van terminando y entrando en funcionamiento». Sentencia: «Le dijimos al grupo de gobierno lo que debía hacer y, sin embargo, no ha hecho nada».

Por su parte, el consejero socialista Javier Parrilla explica que, gracias a la gestión realizada en el anterior mandato cuando era responsable de Sector Primario, este año se ha logrado que el 60% del agua que suministra Balten procede la regeneración o de la desalación, lo que significan más de 12,6 millones de metros cúbicos de agua regenerada y desalada al año para regadío.

El plan de choque propuesto por el PSOE añadiría al sistema en torno a 40.000 metros cúbicos diarios más de agua de riego, consta de cinco actuaciones y dos planes para minimizar las pérdidas con una inversión de, al menos, 65 millones de euros.



PORTADA

RECLAMAN MEDIDAS CONTRA LA SEQUÍA EN TENERIFE “DESPUÉS DE TRES MESES SIN UNA SOLA”

El agua disponible para el campo ha pasado a ser crítica

El presidente del Grupo Socialista en el Cabildo de Tenerife, Pedro Martín, ha recordado hoy a Rosa Dávila que, en breve, se cumplirán tres



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

meses desde que anunció que declararía la emergencia hídrica, sin que lo haya llevado a cabo ni haya puesto en marcha medidas como las que propuso en febrero el PSOE, entre ellas se encuentra la instalación de desaladoras portátiles en los puntos más críticos.



“Han pasado más de dos meses esenciales para el sector primario, en los que la cantidad de agua disponible para el campo ha pasado a ser crítica, sin que se haya declarado la emergencia hídrica ni se hayan tomado otras medidas urgentes”, ha explicado Pedro Martín, quien ha subrayado que “apoyamos a Coalición Canaria en la declaración de la emergencia hídrica, aunque ya le dijimos que no era la medida más rápida. Le planteamos medidas y obras concretas y le indicamos las partidas presupuestarias de las que podían salir los recursos. Sin embargo -ha añadido-, pasa el tiempo y Rosa Dávila se queda en lo de siempre: hacer anuncios y no tomar ninguna iniciativa”.

En este periodo en el que no se han adoptado medidas ni se ha declarado la emergencia hídrica, el nivel de las balsas en Tenerife ha llegado a situarse apenas en el 40,7% de su capacidad con un mes, abril, que ha sido el más caluroso desde que se tienen registros.

Las balsas, en mínimos históricos

Entre el 1 de mayo de 2023 y la misma fecha de este año, el porcentaje del agua en los embalses ha pasado del 56% al 42%, una caída de 14 puntos porcentuales. Con respecto al mes anterior, la disminución ha sido de casi cinco puntos menos.

Todo ello ha anticipado a la primavera el periodo crítico para el sector agrícola, que años atrás se producía entrado el verano. “No parece que vayamos a tener lluvias y no se toman medidas”, ha insistido Pedro Martín, quien ha recordado que “nosotros invertimos 250 millones de euros para conseguir agua para los agricultores, sobre todo en iniciativas de reutilización y desalación”.

“Necesitamos que el Cabildo tome decisiones en tanto en cuanto las infraestructuras que iniciamos se van terminando y entrando en funcionamiento. Le dijimos al grupo de gobierno lo que debía hacer y, sin embargo, no ha hecho nada”.

Por su parte, el consejero socialista Javier Parrilla ha explicado que, gracias a la gestión realizada en el anterior mandato, este año se ha logrado que el 60% del agua que suministra Balten (dependiente del Cabildo de Tenerife) proceda o bien de la regeneración o bien de la desalación, lo que significan más de 12,6 millones de metros cúbicos de agua regenerada y desalada al año para regadío.

Plan de choque del PSOE

El plan de choque propuesto por el PSOE añadiría al sistema en torno a 40.000 metros cúbicos diarios más de agua de riego, consta de cinco actuaciones y dos planes para minimizar las pérdidas, todo ello con una



inversión de, al menos, 65 millones de euros.

En cuanto a la desalación de agua, la propuesta socialista pasa por la construcción de las desaladoras comarcales del Nordeste, que iría ubicada en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, y del Valle de Güímar. Ambas supondrían 40 millones de euros de inversión y 40.000 metros cúbicos adicionales. Los proyectos e informes de impacto ambiental se encuentran preparados. Todo ello sin olvidar la ampliación de las depuradoras de Fonsalía y Granadilla de Abona.

Mientras se realizan las obras, Pedro Martín había pedido que se recuperara la desaladora portátil que se instaló en Güímar en el pasado.

Junto a ellas se pondría en marcha la depuradora de la Isla Baja. Este proyecto es fundamental para una zona de Tenerife que es la que precisa una mayor cantidad de agua para el sector primario. En la Isla Baja, además, la intervención más importante es la conducción entre el Valle de la Orotava y la zona agrícola de la Isla Baja.



PORTADA

ALERTA EN EL CABILDO DE TENERIFE “ANTE LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA DE LOS CENSOS GANADEROS, TANTO EN CABEZAS COMO EN EXPLOTACIONES”

El área insular de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca a los ganaderos a reuniones este lunes y martes, con el fin de “frenar” esa caída en la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

actividad pecuaria y “lograr que los censos vuelvan a aumentar”, para contar con un sector “fuerte, consolidado y con futuro”



En el Cabildo de Tenerife andan muy preocupados con la marcha en la isla del sector ganadero, en claro retroceso. En una comunicación oficial trasladada a agentes de ese ámbito productivo local, el área insular de Agricultura, Ganadería y Pesca de esa Corporación, de la que es consejero delegado Valentín González, en un departamento denominado Sector Primario y Bienestar Animal (controlado por el PP), reconoce sin ningún tapujo, algo que pocas veces hizo el equipo del mandato anterior (PSOE-Ciudadanos), que en Tenerife hay una “disminución progresiva de los censos ganaderos, tanto en número de explotaciones como de animales”. La crisis es honda, con el cierre de explotaciones y muchas dificultades de otras para mantenerse activas.

Por esas razones, el Cabildo de Tenerife ya tiene en marcha, con el apoyo de la empresa pública Tragsatec (adscrita al MAPA), la elaboración de un Plan Estratégico Ganadero [otro más] para “frenar dicho descenso y lograr que los censos vuelvan a aumentar”. Con ello, reconocen los impulsores de esta acción pública, “se pretende contar con un sector ganadero insular fuerte, consolidado y con posibilidades de futuro”, algo que ahora no ocurre.

Atendiendo a tal propósito, los servicios públicos de aquel departamento insular, aseguran, están empeñados en poner “todo su apoyo y dedicación en el desarrollo del segundo hito de la planificación de las actividades” dirigidas a completar ese plan, en concreto la de “validación de los resultados [de una encuesta y otros registros] por los propios integrantes de los sectores ganaderos insulares”, que son: el caprino, ovino, vacuno, avícola, porcino, apícola y cunícola. Esta actividad es la que se realiza este lunes y martes con la convocatoria de reuniones, entre otros, con los agentes pecuarios.

Tal validación de resultados, por ahora con escasa presencia de ganaderos, al menos en la reunión avícola de la mañana (muchos de ellos no se han enterado), está compuesta por tres fases consecutivas, que son las que ahora se agrupan en unas jornadas sectoriales. Los convocantes reconocen que “la presencia, colaboración y los conocimientos de los convocados son fundamentales para asegurar la viabilidad y el éxito de la futura implantación del plan”.

Las jornadas de validación de datos consta de una presentación, la primera fase, ante cada subsector ganadero de los resultados extraídos a través del análisis y el estudio de los censos ganaderos; las encuestas realizadas a productores insulares; los informes preliminares elaborados por los expertos sectoriales sobre el diagnóstico del sector, y las posibles líneas de actuación y objetivos estratégicos. La segunda fase es la validación de los resultados por los agentes y operadores de cada sector, parte esencial del diseño del Plan Estratégico, mientras que la tercera consiste en la extracción in situ de conclusiones.

Este es parte del contenido trasladado en la invitación oficial a los ganaderos a esas reuniones, en sus respectivas convocatorias, pues han sido diferenciadas por actividades pecuarias, y presenciales en la Casa del Ganadero, en el municipio de La Laguna (Tenerife). Las primeras citas se celebraron esta mañana y tarde, con el martes, también en dos sesiones, para el desarrollo de las restantes, con las ganaderías de porcino, cunícola y otras.

NUEVO PALO A LA GANADERÍA LOCAL: CANARIAS NO PODRÁ ABONAR POR AHORA LAS AYUDAS COMPLETAS DEL PROGRAMA POSEI

Quintero reconoce la dificultad, pues solo hay fondos estatales hasta 21 millones de euros, cuando hacen falta 32: no están los 11 millones incrementados por el equipo de Vanoostende para 2023; todas las ayudas suelen abonarse a año vencido, antes del 30 de junio



La ganadería profesional no gana para sustos en Canarias, y eso que ya ha acumulado en los últimos años, por diferentes razones y coyunturas, un gran número de ellos en estas islas. No se sabe cuántos más podrá soportar hasta que la única solución sea, lo que además ya ha ocurrido en tantas explotaciones pecuarias locales, sobre todo de bovino de leche, el cese de actividad.

El problema actual, que tiene un impacto grave, se une a las situaciones similares ya sufridas hace un lustro; esto es, la imposibilidad de cobrar dentro del plazo previsto y al completo los apoyos directos que para esa actividad productiva, en honda crisis, están recogidos y autorizados dentro del programa de ayudas Posei, solo en lo que afecta a los abonos (completos o parciales) que se financian con fondos públicos del Estado, la parte denominada de ayudas de Estado dentro del Posei o también conocido como Posei adicional.

En estos momentos, la Consejería de Agricultura no podrá cumplir el objetivo de cubrir los compromisos de todo el año pasado (2023) en relación con los abonos de medidas del Posei adicional, que son ayudas que se suelen abonar al completo (100% de las cuantías) antes del 30 de junio del año siguiente, de este 2024. Sobre esto, ya se puede decir que ese dinero público no estará disponible en aquel plazo habitual y por ello muchos apoyos directos no podrán ser abonados en su totalidad. Duro varapalo. Hacen falta 32 millones de euros para saldarlo todo y solo hay 21 millones en caja.

Y quizá lo peor sea que la historia se vuelve a repetir en Canarias. Pero ¿por qué? Tiene una explicación bien sencilla: son necesarios, como se ha dicho, 32 millones de euros para atender la ficha financiera del Posei adicional y con ella los abonos autorizados para 2023, los que se pagan con ayudas de Estado (no confundir con el Posei comunitario, que nunca tiene este problema), y a día de hoy solo hay disponibles 21 millones, los ya transferidos por el Ministerio de Agricultura, previo acuerdo en la Sectorial.

Esta es la misma cantidad recogida en los Presupuestos Generales del Estado para 2023. Los actuales, como se sabe, están prorrogados y, por ahora, los 11 millones de euros restantes, fruto de un acuerdo político del equipo saliente de Alicia Vanoostende en la Consejería de Agricultura canaria y el Gobierno central, ambos del PSOE, no aparecen. Coalición Canaria (CC), en su negociación del pacto político con los socialistas para darles apoyo en el Congreso, también metió la financiación plena del Posei adicional en la llamada Agenda Canaria, pero la decisión de prorrogar los Presupuestos estatales de 2023 todo lo ha cambiado, y ha sido a peor.

Aparte de esos 11 millones de euros, imprescindibles, como reconoce a viva voz el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero (AHI), para completar los pagos de las ayudas reconocidas por actividades agrarias en 2023, la Consejería reclama 5,5 millones de dinero público que se adelantó del erario autonómico para poder completar los compromisos de ese mismo programa, el Posei adicional, pero por derechos adquiridos por beneficiarios en la campaña anual de 2022. Lo peor vuelve a ser que la ganadería, principalmente la actividad pecuaria local, vuelve a ser el sector perjudicado, y ya son muchos los pormenores.

En total, la Consejería de Agricultura pide 16,5 millones de euros al Estado, y quiere que estos lleguen ya, pero no terminan de aterrizar en el archipiélago, lo que implicará retrasos e incumplimientos en el pago de las ayudas, al menos por la parte de los 11 millones.



Quejas y más quejas lanzadas desde el Ejecutivo autonómico

Sobre esta misma cuestión, el consejero Narvay Quintero explicó hace unos días en sede parlamentaria (sesión del 7 de mayo pasado) que, "si el Estado incumple lo establecido en el Régimen Económico y Fiscal (REF) y no abona los incrementos del Posei adicional acordados por el anterior equipo del Ejecutivo canario sin el acuerdo del Gobierno de España [en alusión a la exconsejera Alicia Vanoostende, del PSOE], el sector canario verá mermadas las ayudas que percibe en el marco de ese programa". Quintero explicó que, en la pasada legislatura, la de 2019-2023, con Gobierno del Pacto de las Flores (PSOE, NC, Sí Podemos y ASG), el Ejecutivo canario propuso un aumento de la ficha financiera de algunas submedidas del Posei adicional para las campañas 2022 y 2023, acciones que se sufragaban con fondos decididos por el Gobierno de España, y esto se hizo sin la garantía del Estado de asumir esa financiación.

Quintero prosigue: "Como consecuencia, a nuestra llegada al Gobierno de Canarias, en julio de 2023, nos encontramos con la situación de que dichos fondos no estaban comprometidos ni figuraban en los Presupuestos Generales del Estado, por lo que, para atender este compromiso con el sector, el nuevo Ejecutivo autonómico tuvo que asumir con fondos de la Comunidad Autónoma el pago de 5,5 millones para hacer frente a las ayudas de 2022 (Posei adicional) a la ganadería del archipiélago (correspondientes a la medida III del Posei), un sector que se ha visto especialmente perjudicado por el incremento de los costes de los insumos en los últimos años".

Para hacer frente a los pagos de la campaña 2023 con cargo al Posei



adicional al completo, la que se abona en 2024, antes del 30 de junio como fecha de referencia (como es obligado para los abonos del Posei comunitario), el Ejecutivo canario precisa 11 millones de euros más para completar la ficha ordinaria anual (en 21 millones) y así asumir el incremento del 20% de determinadas líneas de la medida III, la de ganadería, y el 10% adicional de la medida I, la de producción vegetal.

Las patas financieras del marco Posei en Canarias

La Unión Europea (UE) financia el programa Posei (en su versión comunitaria) con 268,4 millones de euros al año, una ficha garantizada hasta el ejercicio 2027, el último del actual septenio presupuestario (2021-27). Esta asignación, que salvó un recorte previsto por la Comisión del 3,9% (10,5 millones por año), no se podrá modificar hasta que se apruebe el nuevo marco presupuestario, lo que implica que el programa Posei para Canarias está condenado a crecer, a tener más recursos, solo por la vía del Posei adicional (ayudas de Estado, siempre previamente autorizadas por la Comisión).

El Posei comunitario se divide en cuatro medidas generales:

- Ayudas directas a actividades agrícolas, salvo el plátano, con 37,3 millones de euros.
- Ayudas directas a actividades ganaderas, con 27,8 millones.
- Ayudas directas al cultivo del plátano, con 141,1 millones (cantidad blindada, de la que no salen fondos a otros paquetes de ayudas, lo que no ocurre con el resto).
- Fondos de apoyo a la importación de productos alimentarios y materias primas dentro del Régimen Específico de Abastecimiento (REA), con unos 62,2 millones (esta partida puede oscilar y ya se han producido

trasvases aprobados por la Comisión desde el REA a medidas de apoyo a las producciones vegetales y animales). El REA puede gastar un máximo de 72,7 millones de euros al año, y ahora posee una ficha algo superior a los 60 millones.

La otra pata del programa Posei, junto con el comunitario, es el conocido como Posei adicional, el que se financia con ayudas de Estado, que, si se quieren atender al 100% todas las acciones de apoyo financiadas por esta vía para los derechos adquiridos en 2023, las que se pagan este 2024, necesita una ficha financiera de 32 millones de euros.

A día de hoy, solo se tienen 21 millones. De ahí que se necesiten 11 millones más del Estado, los que por ahora no aparecen y Canarias reclama con desesperación. Si no llegan, el mayor daño, otra vez será causado a la ganadería local.



PORTADA

QUINTERO QUIERE QUE EL REGLAMENTO DE USOS AGRARIOS ESTÉ ANTES DE QUE FINALICE EL AÑO

El consejero de Agricultura, Narvay Quintero, también ha dicho que las directrices de ordenación de suelo agrario estarán «como mucho» para el primer semestre de 2025



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, Narvay Quintero, ha dicho este martes que la pretensión es que el reglamento regulador de los usos agrarios y complementarios esté listo a final de año, para ayudar a recuperar suelo agrario.



En respuesta parlamentaria al diputado de Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-BC) Luis Campos, también ha manifestado que se quiere que las directrices de ordenación de suelo agrario, en las que se trabaja desde hace siete años, estén «como mucho» para el primer semestre de 2025.

Recuperar suelo

Reglamento y directrices serán básicas para recuperar suelo y conseguir una renta complementaria para los agricultores, ha apuntado el consejero, quien ha reconocido que no hay un mapa de terreno agrario abandonado en el mismo momento en todas las islas.

El reglamento y las directrices serán fundamentales porque servirán para que los terrenos agrarios no pierdan esta consideración, aunque están abandonados. Y porque se darán alternativas a los agricultores que quieren hacer la actividad.

Narvay Quintero ha considerado que es positivo que en Fuerteventura y Gran Canaria se haya recuperado terreno agrario abandonado, pero en otras se ha perdido.



PORTADA

LA DOP VINOS DE LANZAROTE CELEBRA EN LA CASA-MUSEO DEL CAMPESINO LA OCTAVA EDICIÓN DEL DÍA VINO D.O.

El Consejo Regulador de la DOP Vinos de Lanzarote, junto con la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV), celebró con gran éxito el Día Vino D.O. en la Casa Museo del Campesino, el pasado 11 de mayo. La jornada que contó con la participación de 35 denominaciones de origen de vino de todo el país, tuvo como acto central un brindis colectivo a las 12:30 (hora canaria), acompañado de una corporación musical local



El evento sirvió como un punto de encuentro para reunir a todos aquellos que trabajan, promueven y apoyan el sector vitivinícola en la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

isla, mientras disfrutaban de un enyesque de productos locales maridados con vinos de las bodegas de Lanzarote. Esta octava edición del Día Vino D.O. destacó el papel esencial que juegan las denominaciones de origen en la cohesión social y el desarrollo socioeconómico de las zonas rurales de España.

El leitmotiv de esta edición, "Las denominaciones de origen dan vida a nuestros pueblos. ¡Celebremos lo que nos une!", reflejó la importancia de las DDOO en la identidad, arraigo y sentido de pertenencia en las comunidades rurales. La jornada promovió una conversación unificada en redes sociales bajo el hashtag #VINODOcohesionsocial, resaltando el impacto positivo que las denominaciones de origen de vino tienen en las zonas rurales, preservando su patrimonio material e inmaterial y facilitando su desarrollo cultural.

Las 35 denominaciones de origen de vino participantes este año, entre las que se incluye la DOP Vinos de Lanzarote, ofrecieron un programa de actividades variado: actuaciones musicales, degustaciones, maridajes innovadores y experiencias enoturísticas que se llevaron a cabo en lugares emblemáticos como bodegas, viñedos, plazas centrales, mercados, festivales y ferias regionales.

En relación con el Día Vino D.O. el presidente del Consejo Regulador, Jorge Rodríguez, señaló que "la Casa Museo del Campesino se ha llenado de amantes del vino, profesionales y amigos que comparten nuestra pasión por el vino con denominación de origen". Además, afirmó que "este evento es una oportunidad única para celebrar juntos el papel vital que nuestras denominaciones de origen juegan en la identidad y



cohesión social de nuestros territorios rurales".



PORTADA

LA LAGUNA ABRE EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS AL PREMIO PEDRO MOLINA RAMOS

El galardón, destinado a reconocer la excelencia en el sector primario, ha programado la ceremonia de entrega para el 21 de julio, durante la clausura de la Feria Agroganadera



El Foro Económico y Social de La Laguna ha abierto el plazo de presentación de candidaturas que quieran optar al Premio FES Pedro Molina Ramos 2024 en reconocimiento a la excelencia en el sector primario del municipio. Las entidades y personas que deseen presentar candidato tendrán hasta el 6 de junio para formalizar la inscripción.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, destaca que "el galardón, nacido el año pasado con vocación de continuidad, está destinado a

reconocer y premiar la dedicación y la excelencia a personas o entidades en el sector primario del municipio de San Cristóbal de La Laguna, valorando las contribuciones realizadas en las áreas de agricultura, ganadería y pesca relacionadas con nuestra comunidad”.

Entre los criterios que se tienen en cuenta para la concesión del premio figuran la dedicación y compromiso con el presente e historia del sector primario del municipio, la contribución a la innovación y el desarrollo sostenible, el impacto en la comunidad local y la economía o el respeto y la preservación del medio ambiente, entre otros criterios relevantes para la industria primaria local.

La ceremonia de entrega del reconocimiento se ha programado para el próximo 21 de julio, coincidiendo con la clausura de la Feria Agroganadera de Tenerife, cita que reúne a lo más destacado del sector agrícola, ganadero y pesquero de Canarias. “Desde el Foro animamos a empresas y entidades a participar proponiendo su candidato o candidata, con el fin de reconocer su importante labor en un sector fundamental de nuestra economía”, comenta el director del Foro, Jordi Bercedo.

En la pasada edición el premio fue para la Asociación Ganadera de Tenerife (Agate) por la dilatada trayectoria y dedicación en favor del desarrollo del sector primario de La Laguna.

Pedro Molina Ramos fue una de las personas más importantes de la historia de la ganadería de Tenerife con una amplia y dilatada trayectoria profesional, que le llevó entre otros a ser el presidente de



entidades como la Sociedad Cooperativa del Campo 'La Candelaria', Asociación de Ganaderos de Tenerife (Agate), la Cooperativa de Agricultores y Ganaderos de Tenerife, la Federación Canaria de Arrastre de Ganado, la Federación Canaria de Desarrollo Rural, además de ser el primer vicepresidente del Foro Económico y Social de La Laguna.



PORTADA

GABRIEL MATO CELEBRA QUE LA COMISIÓN EUROPEA PRIME LOS INTERESES DE LOS AGRICULTORES FRENTE A LOS REQUISITOS MEDIOAMBIENTALES

El eurodiputado canario y candidato del Partido Popular en las elecciones europeas, Gabriel Mato, ha celebrado la decisión de la Comisión Europea de flexibilizar los criterios medioambientales de la Política Agraria Común (PAC), primando los intereses de los agricultores, una decisión que beneficiará especialmente al sector en Canarias



Para Mato, "es una muy buena noticia que la Comisión se haya dado cuenta de la trascendencia social, económica, e incluso cultural del sector



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agrario, tal y como hemos venido defendiendo desde el Partido Popular desde que comenzó a negociarse la nueva PAC”.

También explica que la obligatoriedad de este tipo de requisitos debe tener en cuenta las posibilidades del sector agrario de adaptarse a las mismas. “Debemos propiciar un entorno en el que los agricultores puedan hacer planes de trabajo a largo plazo, proporcionándoles un marco predecible y adecuado que no se someta a cambios cada año y que le dé certidumbres a la hora de afrontar el futuro de sus producciones”, añade.

Asimismo, la decisión de la Comisión conocida en las últimas horas supondrá también la flexibilización de las reglas de condicionalidad que contempla la legislación para acceder a las ayudas europeas. Esta fue una de las peticiones realizadas por Gabriel Mato al comisario europeo de Agricultura, Janusz Wojciechowski, durante una reunión mantenida el pasado mes de febrero.

En concreto, el anuncio de la Comisión Europea incluye que quedarán eximidos de los controles de condicionalidad los agricultores cuya explotación tenga un tamaño inferior a 10 hectáreas, “una medida especialmente importante para Canarias”. Así se elimina una importante carga administrativa a nuestros agricultores y la supresión de numerosas trabas para las instituciones públicas regionales y nacionales que tramitan las ayudas.

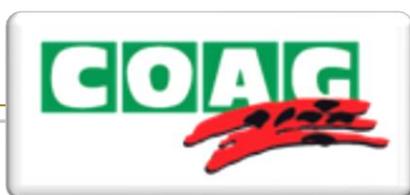
“No podemos condenar al sector agrícola a una pelea constante con los trámites burocráticos, una situación que no solo genera inseguridad, sino



que dificulta que accedan a los mecanismos creados para favorecer e impulsar su actividad”, explica el europarlamentario.

Además, de la importancia de esta decisión, considera un avance clave el hecho de que “la Comisión comience a replantearse normativas que perjudican claramente al sector agrario y al pesquero, como la estrategia De la Granja a la Mesa, la estrategia de la Biodiversidad y de la Ley de Restauración de la Naturaleza”. “Desde hace mucho tiempo, en el PP nos hemos mostrado radicalmente en contra, porque todos estos instrumentos dañan directamente al sector agrario y al pesquero al tener en cuenta, por encima de cualquier otra consideración, criterios medioambientales”, asevera.

El eurodiputado recuerda que “a diferencia de otras formaciones políticas, el PP ha defendido los intereses del campo durante toda la legislatura, oponiéndose firmemente a todo cuanto ha amenazado con dañar a la agricultura”. “Lo importante es alcanzar una verdadera sostenibilidad, que sea capaz de aunar las dimensiones social, económica y medioambiental”, añade.



PORTADA

CADA AÑO, 1.550 GANADEROS EN RÉGIMEN EXTENSIVO SE VEN OBLIGADOS A ECHAR EL CIERRE

Desde 2006, España ha perdido 21.946 explotaciones de vaca nodriza y



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

6.132 explotaciones de ovino de carne. Sin embargo, en vacuno en extensivo la media de animales por explotación ha aumentado un 32%. El futuro de la ganadería extensiva en manos de ganaderas y ganaderos familiares está en riesgo. Durante el Foro de diálogo de la Ganadería Extensiva, convocado por el Ministerio de Agricultura durante el 16 y 17 de mayo en Toledo, COAG reclamará que se aborde la situación de falta de precios e ingresos, la sanidad animal, los mataderos y la comercialización, así como el relevo generacional y la incidencia del lobo y los animales salvajes. Además, COAG rechazará la imposición del veterinario de explotación y del plan sanitario integral. "Es una medida que excede la normativa europea, que generaría más costes y burocracia para el ganadero sin aportar mejoras al cuidado, sanidad y bienestar de los animales", ha subrayado Ángeles Santos, responsable de Ganadería Extensiva de la Ejecutiva de COAG



La organización agraria COAG rechazará frontalmente la imposición del veterinario de explotación y del plan sanitario integral durante en el Foro de diálogo para la Ganadería Extensiva, convocado por el Ministerio de Agricultura durante los próximos 16 y 17 de mayo en Toledo. "Tal y como hemos mantenido durante todo el proceso de negociación con Planas, es una medida que excede la normativa europea y que generaría

más costes y burocracia para el ganadero sin aportar mejoras al cuidado, sanidad y bienestar de los animales. Una prórroga de la entrada en vigor de la normativa que recoge estas obligaciones no es suficiente; exigimos su eliminación”, ha subrayado Ángeles Santos, responsable de Ganadería Extensiva de la Ejecutiva de COAG.

La delegación de esta organización en el Foro estará formada por la propia Ángeles Santos, el responsable del sector de vacuno de carne, Joaquín Gargallo, el responsable del sector ovino-caprino, Antonio Punzano, la secretaria general del Sindicato Lábrego Galego, Isabel Villalba, el Presidente de COAG Salamanca, José Manuel Cortés y la responsable técnica de Ganadería, Iria Costela. Los ganaderos y ganaderas de COAG denunciarán en las diferentes mesas de trabajo en las que participan la complicada situación en la que se encuentran las pequeñas y medidas explotaciones ganaderas en extensivo por la falta de precios e ingresos, las problemáticas en torno a la gestión de la sanidad animal, los mataderos y la comercialización, así como los problemas de relevo generacional y la incidencia del lobo y los animales salvajes.

Cada año, 1.550 ganaderos/as en régimen extensivo se ven obligados a echar el cierre. Desde 2006, España ha perdido 21.946 explotaciones de vaca nodriza y 6.132 explotaciones de ovino de carne. Sin embargo, en vacuno en extensivo la media de animales por explotación ha aumentado un 32%. “Desde COAG vamos a reivindicar un modelo que incentive una “ganadería con ganaderos/as” para no dejar en manos de grandes empresas, macro-explotaciones y fondos de inversión el futuro de nuestra ganadería extensiva”.



Las políticas públicas y las estrategias comerciales de las grandes empresas empujan a la ganadería extensiva a un mayor dimensionamiento y una mayor burocratización. Esto dificulta la adaptación de las pequeñas y/o medianas explotaciones, de carácter mayoritariamente familiar, a las nuevas exigencias y sitúa a toda la ganadería extensiva en el punto de mira de los fondos de inversión. En relación a ello, los responsables de los sectores ganaderos de COAG reivindicarán las siguientes medidas en materia de rentabilidad, mercados y sanidad animal:

Las particulares condiciones de los ganaderos y ganaderas de extensivo de nuestros territorios hacen que la rentabilidad de sus explotaciones se vea amenazada. En particular, la de aquellos que gestionan explotaciones pequeñas y/o medianas, de carácter mayoritariamente familiar. En este sentido, no se puede eludir la cuestión de la reducción de las ayudas de la PAC, que, a día de hoy, son un pilar imprescindible en garantizar la rentabilidad de este modelo de explotación.

Rechazo a la imposición del Veterinario de explotación y al Plan Integral Sanitario.

La sanidad animal debe ser compatible con la ganadería extensiva. Es necesario flexibilizar todo lo posible la normativa estatal sin incumplir las exigencias internacionales. También hay que valorar el riesgo de transmisión de determinadas enfermedades a la ganadería extensiva a través de la fauna silvestre y cinegética.

Se deben recuperar las ayudas a las Asociaciones de Defensa Sanitaria



(ADS) como alternativa a los veterinarios de explotación.

Debe facilitarse la venta de producto desde las ganaderías en régimen extensivo, y no sólo la venta de animales vivos: una mayor flexibilización de determinados requisitos para la producción y distribución de los productos procedentes de ganadería extensiva en circuitos cortos de comercialización ayudaría a mejorar la rentabilidad de las pequeñas y/o medianas explotaciones, de carácter mayoritariamente familiar. Además, se debe recuperar la red de mataderos públicos municipales y poner en marcha una red pública de mataderos móviles, de manera que se favorezca el acceso desde ganaderías de todo el Estado, ayudaría a reducir la dependencia de otros operadores y contribuiría a mejorar la propia comercialización de los productos procedentes de la ganadería extensiva en circuitos cortos.

Las figuras de calidad (producción ecológica, DOPs o IGP) por sí solas no son una solución para mejorar la rentabilidad de la ganadería extensiva. Muchos ganaderos/as se ven obligados a vender productos de alta calidad, amparados bajo estas figuras, a precios que no remuneran el esfuerzo invertido en su producción (por insertarse en una cadena de valor desigual que perjudica, sobre todo, a los pequeños y/o medianos ganaderos).

Es importante que las Comunidades Autónomas y el resto del Estado (a través de AICA), cada una en el ámbito de sus competencias, hagan cumplir la ley de cadena alimentaria: se deben dedicar más recursos económicos y humanos para ello, aumentar las actuaciones de oficio para el control y sanción, y mejorar la coordinación efectiva entre dichas



autoridades competentes.

Solicitamos la suspensión de la inclusión del lobo en el Listado de Especies en Régimen de Protección Especial (LESPRE).

Rechazamos los acuerdos de libre comercio. Estos perjudican muy especialmente a la ganadería extensiva al favorecer la entrada en el mercado de productos de origen animal a unos precios que rompen el mercado y contribuyen a la destrucción de tejido productivo., caso del acuerdo UE con Mercosur que se está negociando o Nueva Zelanda, en el caso del cordero.

Actualmente no existen políticas públicas que favorezcan el relevo generacional: no existen medidas de acceso y acompañamiento en el sector (programas de acogida, de rentabilidad, de formación, de acceso a la tierra y la protección del suelo agrario que impida el acaparamiento de tierras por fondos de inversión). Para garantizar el relevo generacional hay que garantizar las condiciones de vida en los pueblos (acceso a la vivienda, a la tierra, a la sanidad pública) y evitar el aterrizaje de grandes infraestructuras y fondos de inversión.

Volver a las antiguas tablas de conversión de UGM de la PAC (enfoque territorial). Las actuales conversiones fomentan la intensificación en el sector. Por ejemplo, en ovino-caprino el valor de una cabeza (oveja / cabra) valía 0,15 y ahora se sitúa en 0,10. De esta manera, hay que incrementar un 33% la cabaña para mantener el mismo importe de ayuda PAC.



3,5 MILLONES DE EUROS PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DEL ESPACIO DE LA GERIA

Se está llevando a cabo la recuperación de fincas que hayan tenido un abandono prolongado y que contengan un alto valor paisajístico



El Cabildo de Lanzarote lleva a cabo un plan de recuperación ambiental dentro del marco del programa Salvar La Geria, que consiste en llevar a cabo la recuperación de fincas que hayan tenido un abandono prolongado y que contengan un alto valor paisajístico dentro del Espacio Natural Protegido.

El presidente del Cabildo de Lanzarote, Oswaldo Betancort, y el consejero de Paisaje y Soberanía Alimentaria, Samuel Martín, visitaron el pasado viernes varias de las fincas de La Geria objeto de este contrato de servicio de restauración, enmarcado dentro del programa para el empleo del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN), gestionado por la Unidad de Planificación y Coordinación de Proyectos del Cabildo, que dirige Jacobo Medina, y que cuenta con una inversión de casi 3,5

millones de euros.

"Efectivamente, Lanzarote no solo se ordena y se protege jurídicamente, como lo hemos demostrado en estos meses de trabajo para impulsar el Plan Insular o el Plan Especial de La Geria, sino que además estamos reactivando un proyecto medioambiental liderado por Samuel Martín, en el cual le damos la posibilidad a los propietarios de La Geria de entrar en sus fincas para adecentar y mantener el espacio cultivado y que esté perfectamente integrado con el paisaje y su ecosistema", manifestó Oswaldo Betancort durante la visita.

"También me gustaría resaltar el componente social de la iniciativa, puesto que las cuadrillas de trabajadores y trabajadoras pertenecen a colectivos vulnerables de la isla, a los cuales a través del programa se les da la oportunidad de optar a un puesto de trabajo digno que les otorga una motivación y equilibrio personal, dotando al proyecto de un valor ambiental y social significativo", añadió el presidente.

Por su parte, el responsable del Área, Samuel Martín, consideró que "el Cabildo tiene un proyecto muy interesante para un espacio tan sensible, gracias al cual ya se han limpiado alrededor de 50 fincas en estos últimos meses y vamos a seguir trabajando en esta línea con los diferentes propietarios que quieran que recuperemos esas fincas, porque al final La Geria es paisaje, La Geria es Lanzarote y tenemos que poner en valor nuestro territorio, nuestro paisaje y, sobre todo, la protección de nuestros espacios".

"El programa funciona como una manera de ayudar a aquellos



propietarios que no tienen los medios para llevar a cabo la restauración de las fincas, pero siempre que vaya de la mano de un compromiso por parte del propietario a atender y cultivar dichas tierras durante un mínimo de 3 años", ha explicado el consejero.

"En aquellos casos en que los propietarios no tienen los medios para poder atender las fincas, el Área de Paisaje y Soberanía Alimentaria dispone de un programa llamado Banco de Tierras, donde podrán ceder las tierras a personas interesadas en la actividad agrícola, frenando así la pérdida de superficies agrarias útiles en la isla", aclara Martín.

Precisamente, el presidente del Cabildo y el consejero, conocieron de primera mano el trabajo realizado en una finca de 55.000 metros cuadrados que pertenece a uno de los viticultores que ha contado con la ayuda de este programa, Luis Fuentes. "Mi mujer y yo hemos trabajado en esta finca, pero hace poco tuve un pequeño accidente laboral y si no fuera por esas personas que han venido, hubiese sido muy difícil mantener una finca tan grande como esta", comentó el viticultor, el cual se mostró agradecido por la ayuda que supone para personas en su situación.

Casi 3,5 millones para espacios agrícolas

En la contratación del servicio, que consta de dos lotes por un importe de 3.489.652 euros, figura la conservación de espacios agrícolas degradados en el entorno el Espacio Natural Protegido de La Geria, la zona agraria del Entorno Natural de La Corona, y mejora de las comarcas de Guatiza y Mala, así como la conservación y mejora de los diferentes agrosistemas de la isla (jable y arenados) y control y eliminación de flora



invasora.

Además del apoyo a la empleabilidad e inserción laboral de aquellos perfiles más vulnerables, la línea estratégica del proyecto generador de empleo es la limpieza, restauración y embellecimiento insular, cuya ejecución y realización de acciones están previstas para todo 2024 y 2025, quedando supeditado el plazo a posibles prórrogas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

GOBIERNO DE CANARIAS

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA POR LA QUE SE APRUEBA EL MODELO NORMALIZADO DE SOLICITUD DE LAS SUBVENCIONES DESTINADAS A INVERSIONES EN MODERNIZACIÓN Y/O MEJORA DE EXPLOTACIONES AGRARIAS, EN EL ÁMBITO DE LA GANADERÍA, DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMUN (PEPAC) 2023-2027, PREVISTAS EN LA ORDEN DE 5 DE FEBRERO DE 2024, DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/f59a6740-25bb-4cd6-9528-694339919a8f>

Resolución de Viceconsejería de sector primario por la que se concede ayuda extraordinaria a sector ganadero por la crisis de Ucrania

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/bae06539-b88b-472b-ab7c-9da35c0ce650>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

1596 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.- Resolución de 26 de abril de 2024, del Director, por la que se aprueba el

Plan Estratégico Especial del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria para el periodo 2024-2026.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/094/004.html>

1597 EXTRACTO de la Orden de 2 de mayo de 2024, por la que se convoca, para la campaña 2024, la ayuda por hectárea para el mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con Denominación de Origen Protegida (DOP), Acción I.3 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/094/005.html>

1598 EXTRACTO de la Orden de 2 de mayo de 2024, por la que se convoca, para la campaña 2024, la ayuda por superficie a los productores de aloe vera y olivo, previstas en la Acción I.8 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2024/094/006.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Orden APA/449/2024, de 7 de mayo, por la que se aprueba la modificación de los Estatutos del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida "Cava", aprobados por Orden APM/111/2018, de 25 de enero.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-9675

CABILDO DE GRAN CANARIA

XIX CONCURSO OFICIAL DE MIELES DE GRAN CANARIA 2024

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=3176682>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060